

Valparaíso, 2 de junio de 2020

CEI-47 Oficio N° 01-2020

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Reglamento de la Corporación, vengo en poner en conocimiento de V.E. que la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y LABORALES QUE LA PANDEMIA POR LA ENFERMEDAD COVID-19 HA PROVOCADO EN EL PAÍS**. CEI 47, en sesión constitutiva celebrada en el día de hoy, eligió como su Presidente al diputado señor **Jaime Mulet Martínez**.

Dios guarde a VE.



CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
SEÑOR DIEGO PAULSEN KEHR.**

mts@congreso.cl